

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRIMERO DE ESO

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El medio físico.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.

1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.

1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.

1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.

1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.

2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.

3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.

3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.

4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.

5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.

5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.

6.1. Explica las características del relieve europeo.

7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT,CD.

7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo

8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT,CAA.

8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa

9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.

9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.

10- Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.

10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.

11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.

11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.

12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Bloque 3. La Historia.

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.

Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.

1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.

4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.

6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos

7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.

7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.

8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.

12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.

14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica

15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.

15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas

16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.

16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.

18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro

19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.

19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.

21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad 23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACION COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- Ficha de observación.
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMERO DE ESO

El Departamento considera que los instrumentos de evaluación comunes son perfectamente aplicables para 1º de ESO

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que transmita sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En 1º ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos específicos para Primero de ESO

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- **Ficha de observación.**

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público,** al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

		Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	49,6%	49,6%	49,6%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	25,2%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se	0%	25,2%	0%

	expondrá públicamente en la tercera evaluación.			
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo.	0%	0%	25,2%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	25,2%	25,2%	25,2%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMÚNES PARA ESO

1. En 1º y 2º de ESO, el 10% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando contenga 1 error se multiplicará por 0,99, cuando contenga 2 errores por 0,98, y así sucesivamente hasta que contenga 10 o más errores, cuando se multiplicará por 0,9. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. En 3º, 4º de ESO y ESPA, el 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

3. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 2.

4. Con relación al criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación de esa actividad. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

a) Calificación a lo largo de la Evaluación ordinaria trimestral. Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación

b) Recuperaciones ordinarias durante el Curso

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todas las Pruebas y Actividades realizadas durante la Evaluación. En los demás casos, solo se tendrán que recuperar las partes de evaluación no superadas en el trimestre. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre tanto en español como en alemán.**

c) Convocatoria ordinaria de Junio.

En esta Convocatoria ordinaria de Junio recuperación final de la materia constará de unas nuevas recuperaciones para aquellas Evaluaciones no superadas en las recuperaciones trimestrales realizadas durante el Curso tras el 1º, 2º y 3º Trimestre. Por tanto, sólo tendrán que examinarse de toda la materia aquellos Alumnos que no hayan superado Evaluación alguna a lo largo del Curso. En los demás casos, las Recuperaciones finales serán sólo de las Evaluaciones no superadas durante el Curso. **Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.**

d) Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Aquellos Alumnos que no hayan superado el Curso en la convocatoria Ordinaria de Junio, total o parcialmente, recibirán un Informe con la materia pendiente de recuperar para Septiembre que podrá ser de una, de dos, o de las tres evaluaciones que no hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. Estos Alumnos acudirán a las Pruebas extraordinarias de Septiembre, donde se examinarán de la materia no superada en la convocatoria ordinaria, conservándose, por tanto, las notas de las Evaluaciones aprobadas a lo largo del Curso hasta esta Convocatoria de Septiembre.

SEGUNDO DE ESO

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

- 1.** Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
- 2.** Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
- 3.** Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
- 4.** Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 2. El espacio humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

7.1. Explica las características de la población europea.

Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio

Bloque 3. La historia.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores

Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época

Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

32.1 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

34.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACION COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- Ficha de observación.
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDO DE ESO

El departamento considera que los instrumentos de evaluación comunes son perfectamente aplicables para 2º de ESO

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que transmita sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En 2º ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos específicos para Segundo de ESO

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- **Ficha de observación.**

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público,** al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

		Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	49,6%	49,6%	49,6%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	25,2%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se expondrá públicamente en la tercera evaluación.	0%	25,2%	0%

4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo.	0%	0%	25,2%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	25,2%	25,2%	25,2%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. En 1º y 2º de ESO, el 10% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando contenga 1 error se multiplicará por 0,99, cuando contenga 2 errores por 0,98, y así sucesivamente hasta que contenga 10 o más errores, cuando se multiplicará por 0,9. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. En 3º, 4º de ESO y ESPA, el 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

3. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 2.

4. Con relación al criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación de esa actividad. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con

pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

- a) Calificación a lo largo de la Evaluación ordinaria trimestral.

Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación.

- b) Recuperaciones ordinarias durante el Curso

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todas las Pruebas y Actividades realizadas durante la Evaluación. En los demás casos, solo se tendrán que recuperar las partes de evaluación no superadas en el trimestre. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre tanto en español como en alemán.**

- c) Convocatoria ordinaria de Junio.

En esta Convocatoria ordinaria de Junio recuperación final de la materia constará de unas nuevas recuperaciones para aquellas Evaluaciones no superadas en las recuperaciones trimestrales realizadas durante el Curso tras el 1º, 2º y 3º Trimestre. Por tanto, sólo tendrán que examinarse de toda la materia aquellos Alumnos que no hayan superado Evaluación alguna a lo largo del Curso. En los demás casos, las Recuperaciones finales serán sólo de las Evaluaciones no superadas durante el Curso. **Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.**

d) Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Aquellos Alumnos que no hayan superado el Curso en la convocatoria Ordinaria de Junio, total o parcialmente, recibirán un Informe con la materia pendiente de recuperar para Septiembre que podrá ser de una, de dos, o de las tres evaluaciones que no hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. Estos Alumnos acudirán a las Pruebas extraordinarias de Septiembre, donde se examinarán de la materia no superada en la convocatoria ordinaria, conservándose, por tanto, las notas de las Evaluaciones aprobadas a lo largo del Curso hasta esta Convocatoria de Septiembre.

TERCERO DE ESO

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACION COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usen dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- Ficha de observación.
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.
- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TERCERO DE ESO

El departamento considera que los instrumentos de evaluación comunes son perfectamente aplicables para 3º de ESO

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.

4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado

5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En 3º ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos específicos para Tercero de ESO

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- **Ficha de observación.**

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

		Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación
--	--	---

		aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	49,6%	49,6%	49,6%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	25,2%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se exhibirá públicamente en la tercera evaluación.	0%	25,2%	0%
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo.	0%	0%	25,2%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	25,2%	25,2%	25,2%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMÚNES PARA ESO

1. En 1º y 2º de ESO, el 10% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando contenga 1 error se multiplicará por 0,99, cuando contenga 2 errores por 0,98, y así sucesivamente hasta que contenga 10 o más errores, cuando se multiplicará por 0,9. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. En 3º, 4º de ESO y ESPA, el 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

3. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 2.

4. Con relación al criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación de esa actividad. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

a) Calificación a lo largo de la Evaluación ordinaria trimestral.

Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación.

b) Recuperaciones ordinarias durante el Curso

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todas las Pruebas y Actividades realizadas durante la Evaluación. En los demás casos, solo se tendrán que recuperar las partes de evaluación no superadas en el trimestre. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre tanto en español como en alemán.**

c) Convocatoria ordinaria de Junio.

En esta Convocatoria ordinaria de Junio recuperación final de la materia constará de unas nuevas recuperaciones para aquellas Evaluaciones no superadas en las recuperaciones trimestrales realizadas durante el Curso tras el 1º, 2º y 3º Trimestre. Por tanto, sólo tendrán que examinarse de toda la materia aquellos Alumnos que no hayan superado Evaluación alguna a lo largo del Curso. En los demás casos, las Recuperaciones finales serán sólo de las Evaluaciones no superadas durante el Curso. **Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.**

d) Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Aquellos Alumnos que no hayan superado el Curso en la convocatoria Ordinaria de Junio, total o parcialmente, recibirán un Informe con la materia pendiente de recuperar para Septiembre que podrá ser de una, de dos, o de las tres evaluaciones que no hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. Estos Alumnos acudirán a las Pruebas extraordinarias de Septiembre, donde se examinarán de la materia no superada en la convocatoria ordinaria, conservándose, por tanto, las notas de las Evaluaciones aprobadas a lo largo del Curso hasta esta Convocatoria de Septiembre.

CUARTO DE ESO

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1.Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.

2.Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.

3.Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.

4.Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.

1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.

2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.

2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.

3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías

3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.

1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras

2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.

2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes

3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.

3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras

4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.

2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.

1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914

3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.

3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.

3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.

4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX

6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CC

1.1 Analiza1 interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..

1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos

2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.

2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.

3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.

3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.

4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.

5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.

1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.

2.1. Describe las consecuencias de la guerra del

Vietnam.

2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.

3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP

4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.

1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.

4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

8.5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
 - 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
 - 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
 - 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
 - 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
 - 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
 - 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del Siglo XX y principios del XXI

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACION COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.

4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado

5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En 4º de ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- Ficha de observación.

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

El departamento considera que los instrumentos de evaluación comunes son perfectamente aplicables para 4º de ESO

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.

2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En 4º ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes para Cuarto de ESO

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- **Ficha de observación.**
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.
- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

		Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	1ªEv	2ªEv	3ºEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	49,6%	49,6%	49,6%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	25,2%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se expondrá públicamente en la tercera evaluación.	0%	25,2%	0%
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo.	0%	0%	25,2%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	25,2%	25,2%	25,2%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMÚNES PARA ESO

1. En 1º y 2º de ESO, el 10% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando contenga 1 error se multiplicará por 0,99, cuando contenga 2 errores por 0,98, y así sucesivamente hasta que contenga 10 o más errores, cuando se multiplicará por 0,9. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. En 3º, 4º de ESO y ESPA, el 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

3. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 2.

4. Con relación al criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación de esa actividad. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

a) Calificación a lo largo de la Evaluación ordinaria trimestral.

Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación.

b) Recuperaciones ordinarias durante el Curso

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todas las Pruebas y Actividades realizadas durante la Evaluación. En los demás casos, solo se tendrán que recuperar las partes de evaluación no superadas en el trimestre. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre tanto en español como en alemán.**

c) Convocatoria ordinaria de Junio.

En esta Convocatoria ordinaria de Junio recuperación final de la materia constará de unas nuevas recuperaciones para aquellas Evaluaciones no superadas en las recuperaciones trimestrales realizadas durante el Curso tras el 1º, 2º y 3º Trimestre. Por tanto, sólo tendrán que examinarse de toda la materia aquellos Alumnos que no hayan superado Evaluación alguna a lo largo del Curso. En los demás casos, las Recuperaciones finales serán sólo de las Evaluaciones no superadas durante el Curso. **Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.**

d) Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Aquellos Alumnos que no hayan superado el Curso en la convocatoria Ordinaria de Junio, total o parcialmente, recibirán un Informe con la materia pendiente de recuperar para Septiembre que podrá ser de una, de dos, o de las tres evaluaciones que no hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. Estos Alumnos acudirán a las Pruebas extraordinarias de Septiembre, donde se examinarán de la materia no superada en la convocatoria ordinaria, conservándose, por tanto, las notas de las Evaluaciones aprobadas a lo largo del Curso hasta esta Convocatoria de Septiembre.

BACHILLERATO (DIURNO-NOCTURNO)

1º DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL.

1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.

2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC.

2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.

2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.

2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII.

3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.

3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.

3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.

4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC.

4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.

5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.

6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.

6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.

7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP.

7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.

8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.

8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.

1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.

1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.

2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.

2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.

3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC.

3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.

3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.

3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.

4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA.

4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.

5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA.

5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo

6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.

6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.

6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.

6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.

1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.

2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.

2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.

3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA.

3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.

3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.

4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.

4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.

5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC.

5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.

6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.

6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA.

7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.

8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.

8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.

9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.

2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EE UU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.

2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.

2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.

2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.

3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.

3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.

3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.

4.4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.

4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.

5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC.

5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.

5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.

7. Utilizar precisa y científica el vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimientos entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC.

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.

2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.

2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la

Revolución Rusa de 1917.

2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.

3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.

3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.

3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.

4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.

4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.

5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL.

5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.

5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la

Primera Mitad del siglo XX.

5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.

6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC.

6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.

6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.

6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.

7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.

7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.

8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.

8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista.

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.

2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico

3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA. CEC, CSC.

3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.

4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista

5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EE UU. CSC, CD, CEC.

5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.

6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.

7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL.

7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC.

1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.

2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL.

2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.

2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.

3. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.

- 3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC.
- 4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.
5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC.
- 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CD, CCL, SIEP, CEC.
- 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.
- 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.
- 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista.

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA.
- 1.1. Localiza en un mapa las repúblicas ex soviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.
- 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas ex soviéticas.
3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la «Perestroika» y a la «Glasnost» y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC.

2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.

3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas ex soviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD.

3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas ex soviéticas y la CEI- Federación Rusa.

4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC.

4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.

4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas ex soviéticas con Europa occidental.

5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. CD, CCL, SIEP, CSC.

5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.

5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.

6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CSC, CEC, CD, CAA.

6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC.

1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CEC, CSC, CAA.

2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.

3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP.

- 3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL.
 - 4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CEC, CSC.
 - 5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.
 - 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT.
 - 6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP.
 - 7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT.
 - 1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
 - 1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CEC.

2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7- J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.

3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. SIEP, CEC, CAA, CSC.

3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.

3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas

4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC. CSC.

4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.

5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP. CSC. CEC. CAA.

5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.

6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA.

6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.

7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.

7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano

8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.

8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.

8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.

9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica

y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- Ficha de observación.

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	80%	80%	80%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	10%	0%	0%

3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se expondrá públicamente en la tercera evaluación.	0%	10%	0%
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo. En Bachillerato esta actividad podrá ser sustituida, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo, por la exposición pública de los ejercicios o tareas, con indicación expresa de que además de valorar el contenido se valorará la exposición oral.	0%	0%	10%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	10%	10%	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES EN BACHILLERATO

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una

actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La **recuperación final** será un examen de toda la asignatura en la convocatoria general del mes de Mayo en fecha fijada por la Jefatura de Estudios para aquellos **alumnos que hayan suspendido todos los exámenes** trimestrales. **En los demás casos, el examen final, en el mismo acto, será sólo de la materia correspondiente a los exámenes trimestrales no aprobados durante el curso.**

Aquellos Alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria de Junio, acudirán a los **exámenes extraordinarios de Septiembre**, donde se examinarán de la **materia no superada en la convocatoria ordinaria**, conservándose, por tanto, los resultados de los exámenes aprobados a lo largo del curso.

En los grupos de Bachillerato se efectuará un mínimo de dos Pruebas escritas por evaluación.

En los casos de Bachillerato, la nota final de evaluación será la media de las notas de las Pruebas escritas de la Evaluación.

Recuperaciones ordinarias.-

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todos los exámenes de la evaluación. En los demás casos solo se tendrán que recuperar los exámenes no aprobados de cada evaluación suspendida. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre.**

A final de curso, en la convocatoria ordinaria de Junio, aquellos Alumnos que después de las recuperaciones tengan suspensas las tres evaluaciones accederán a una prueba final, en la que se examinarán de toda la materia. **Los que tengan una o dos evaluaciones suspensas, se examinarán en esta prueba final sólo de éstas. Para superar la asignatura se requerirá**

haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.

Recuperaciones extraordinarias

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso en Junio, acudirán a los exámenes extraordinarios de Septiembre, donde se examinarán únicamente de la materia no superada en la convocatoria ordinaria de Junio siempre en forma de evaluaciones completas. Por tanto, esta nota de Septiembre se calculará con la media de las evaluaciones aprobadas en Junio, cuya nota se conserva para Septiembre.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.

1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.

1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.

1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.

1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.

1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.

3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.

1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.

2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.

2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.

3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

4.1. Especifica las causas del despegue económico de

Cataluña en el siglo XVIII.

5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

1. Acciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.

1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.

1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.

2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.

2.2. Comenta las características esenciales de las

Constitución de 1812.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.

3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.

4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.

4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.

5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. (1833-1874).

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.

1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.

1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.

2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD.

2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.

2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.

2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC.

3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.

4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.

4.2. Describe las características esenciales de la

Constitución democrática de 1869.

4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.

5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.

1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

1.2. Especifica las características esenciales de la

Constitución de 1876.

1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la

Restauración.

1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos

2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.

2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.

3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC.

4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.

4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.

1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.

2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.

2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.

2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.

2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.

1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC.

2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.

3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de

España en el primer tercio del siglo XX. relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC.

1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones

2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.

2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.

2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.

2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.

2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.

3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.

3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.

3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.

3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.

3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y r1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

1.3. Explica la organización política del Estado franquista.

1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.

2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.

3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde

1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas **relacionados**: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Uso de un instrumento de evaluación inicial**, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- Ficha de observación.

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	80%	80%	80%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	10%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se expondrá públicamente en la tercera evaluación.	0%	10%	0%
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo. En Bachillerato esta actividad podrá ser sustituida, según Lo establecido por el profesor/a responsable del grupo, por la	0%	0%	10%

	exposición pública de los ejercicios o tareas, con indicación expresa de que además de valorar el contenido se valorará la exposición oral.			
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	10%	10%	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES EN BACHILLERATO

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y

estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación. La **recuperación final** será un examen de toda la asignatura en la convocatoria general del mes de Mayo en fecha fijada por la Jefatura de Estudios para aquellos **alumnos que hayan suspendido todos los exámenes trimestrales. En los demás casos, el examen final, en el mismo acto, será sólo de la materia correspondiente a los exámenes trimestrales no aprobados durante el curso.**

Aquellos Alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria de Junio, acudirán a los **exámenes extraordinarios de Septiembre**, donde se examinarán de la **materia no superada en la convocatoria ordinaria**, conservándose, por tanto, los resultados de los exámenes aprobados a lo largo del curso.

En los grupos de Bachillerato se efectuará un mínimo de tres Pruebas escritas por evaluación.

En los casos de Bachillerato, la nota final de evaluación será la media de las notas de las Pruebas escritas de la Evaluación. La calificación se hará valorando al menos en un 60% las Pruebas escritas.

Recuperaciones ordinarias.-

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todos los exámenes de la evaluación. En los demás casos solo se tendrán que recuperar los exámenes no aprobados de cada evaluación suspendida. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre.**

A final de curso, en la convocatoria ordinaria de Junio, aquellos Alumnos que después de las recuperaciones tengan suspensas las tres evaluaciones accederán a una prueba final, en la que se examinarán de toda la materia. **Los que tengan una o dos evaluaciones suspensas, se examinarán en esta prueba final sólo de éstas. Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones**, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.

Recuperaciones extraordinarias

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso en Junio, acudirán a los exámenes extraordinarios de Septiembre, donde se examinarán únicamente de la materia no superada en la convocatoria ordinaria de Junio siempre en forma de evaluaciones completas. Por tanto, esta nota de Septiembre se calculará con la media de las evaluaciones aprobadas en Junio, cuya nota se conserva para Septiembre.

SEGUNDO DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

- 1.Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
- 2.Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
- 3.Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
- 4.Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.

2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.

3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.

4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.

4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.

5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.

1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.

2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.

3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.

4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.

5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.

7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.

1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos

3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.

3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.

3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos

4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.

4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.

5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico

6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.

6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente

7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.

7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales

8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.

8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP

9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

Bloque 4. La hidrografía.

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.

2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.

3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.

4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.

5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

- 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.
- 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.
- 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.
- 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
- 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..
- 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.
- 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas

Bloque 6. La población española.

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
- 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
- 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.

- 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
- 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
 - 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
 - 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
 - 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
 - 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
 - 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC
 - 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
 - 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
 - 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
 - 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
 - 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.

1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.

1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.

2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.

2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.

3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.

3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.

4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad

5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.

5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.

6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.

7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.

8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española

9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.

9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.

9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.

1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.

1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.

2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país

3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.

3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.

3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.

4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.

4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales

5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.

5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.

5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Bloque 9. El sector servicios.

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.

1.1. Identifica las características del sector terciario español.

2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.

2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.

3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.

3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)

3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.

3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.

3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.

3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.

4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.

5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de

Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.

6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.

7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios

8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje

Bloque 10. El espacio urbano.

1. Definir la ciudad. CSC.

1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.

2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.

2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.

2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.

3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.

3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana

4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.

4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.

4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.

5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida

6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.

6.1. Explica la jerarquización urbana española.

7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.

7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.

1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.

2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.

3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.

3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.

3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.

4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.

4.2. Explica las políticas territoriales que practican las

Comunidades Autónomas en aspectos concretos.

4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.

5.1. Distingue los símbolos que diferencian las

Comunidades Autónomas.

6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.

1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.

1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.

2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.

3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.

3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.

4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.

5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- Ficha de observación.
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.
- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	80%	80%	80%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	10%	0%	0%

3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se exhibirá públicamente en la tercera evaluación.	0%	10%	0%
4. Actividad de exposición oral en público:	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo. En Bachillerato esta actividad podrá ser sustituida, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo, por la exposición pública de los ejercicios o tareas, con indicación expresa de que además de valorar el contenido se valorará la exposición oral.	0%	0%	10%
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	10%	10%	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES EN BACHILLERATO

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.
2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

Se tendrán en cuenta la ponderación la calificación de cada uno de los instrumentos comunes y específicos que se utilizan para valorar los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje recogidos en la presente Programación. La **recuperación final** será un examen de toda la asignatura en la convocatoria general del mes de Mayo en fecha fijada por la Jefatura de Estudios para aquellos **alumnos que hayan suspendido todos los exámenes trimestrales**. **En los demás casos, el examen final, en el mismo acto, será sólo de la materia correspondiente a los exámenes trimestrales no aprobados durante el curso.**

Aquellos Alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria de Junio, acudirán a los **exámenes extraordinarios de Septiembre**, donde se examinarán de la **materia no superada en la convocatoria ordinaria**, conservándose, por tanto, los resultados de los exámenes aprobados a lo largo del curso.

En los grupos de Bachillerato se efectuará un mínimo de tres Pruebas escritas por evaluación.

En los casos de Bachillerato, la nota final de evaluación será la media de las notas de las Pruebas escritas de la Evaluación. La calificación se hará valorando al menos en un 60% las Pruebas escritas.

Recuperaciones ordinarias.-

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todos los exámenes de la evaluación. En los demás casos solo se tendrán que recuperar los exámenes no aprobados de cada evaluación suspendida. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre.**

A final de curso, en la convocatoria ordinaria de Junio, aquellos Alumnos que después de las recuperaciones tengan suspensas las tres evaluaciones accederán a una prueba final, en la que se examinarán de toda la materia. **Los que tengan una o dos evaluaciones suspensas, se examinarán en esta prueba final sólo de éstas. Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones**, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.

Recuperaciones extraordinarias

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso en Junio, acudirán a los exámenes extraordinarios de Septiembre, donde se examinarán únicamente de la materia no superada en la convocatoria ordinaria de Junio siempre en forma de evaluaciones completas. Por tanto, esta nota de Septiembre se calculará con la media de las evaluaciones aprobadas en Junio, cuya nota se conserva para Septiembre.

SEGUNDO DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

- 1.Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
- 2.Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
- 3.Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
- 4.Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

a) Comunicación lingüística. CCL

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT

- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.

1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.

1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.

1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del *Kouros de Anavysos*, el *Doríforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo).

1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.

2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: *Kouros de Anavysos*, *Auriga de Delfos*, *Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), *Hermes con Dioniso niño* (Praxíteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia*, *Venus de Milo*, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: *Augusto de Prima Porta*, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de *Laocoonte y sus hijos*.

5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: *La duda de Santo Tomás* en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), *Juicio Final* en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), *Última cena* del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de *La huida a Egipto*, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el *Matrimonio Arnolfini*, de Jan Van Eyck; *El descendimiento e la cruz*, de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias*, de El Bosco.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la *Visión apocalíptica de Cristo* y el *Juicio Final* en el arte medieval.

5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas

1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.

1.11. Explica las características esenciales del Barroco

1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici- Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de

Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; *David y Gattamelata*, de Donatello *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas*, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad*, de Masaccio; *Anunciación* del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Veronés

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

3.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*, *Cátedra de San Pedro*.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos*, *Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulpy* *La ronda nocturna*, de Rembrandt.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernández, *Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe*, *El sueño de Jacob* y *El patizambo*, de Ribera; *Bodegón* del Museo del Prado, de Zurbarán; *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Príncipe Baltasar Carlos a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*, de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito*, *La Inmaculada de El Escorial*, *Los niños de la concha*, *Niños jugando a los dados*, de Murillo.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados *Los caprichos* y *Los disparates o proverbios*.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de

Chicago a la arquitectura.

2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix

2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

2.12. Describe las características generales del

Impresionismo y el Neoimpresionismo.

2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.

3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de

Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de

1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco*, de Ingres; *La balsa de la Medusa*, de Gericault; *La libertad guiando al pueblo*, de Delacroix; *El carro de heno*, de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad*, de Turner; *El entierro de Ornans*, de Courbet; *El ángelus*, de Millet; *Almuerzo sobre la hierba*, de Manet; *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas*, de Cézanne; *La noche*

estrellada y *El segador*, de Van Gogh; *Visión después del sermón* y *El mercado* (“*Ta matete*”), de Gauguin.

4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: *El pensador* y *Los burgueses de Calais*.

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior

1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes *El Puente* y *El jinete azul*.

1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: *El profeta*, de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el espacio*, de Boccioni; *Fuente*, de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo*, de Julio González; *Mademoiselle Pogany I*, de Brancusi; *Langosta, nasa y cola de pez*, de Calder; *Figura reclinada*, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.

1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la *High Tech*, la posmoderna y la deconstrucción.

1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

1.8. Explica el arte conceptual.

1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: *Pop-Art*, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.

2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.

3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.

4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.

5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la *Unitéd'habitation* en Marsella, de Le Corbusier; el *SeagramBuilding* en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la *Sydney Opera House*, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el *AT*

& *T Building* de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo

Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: *Pintura* (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; *Grito nº 7*, de Antonio Saura; *One: number 31, 1950*, de J. Pollock; *Ctesiphon III*, de F. Stella; *Equivalente VIII*, de Carl André; *Vega 200*, de Vasarely; *Una y tres sillas*, de J. Kosuth; *Iglú con árbol*, de Mario Merz; *Marilyn Monroe* (serigrafía de 1967), de A. Warhol; *El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)*, de Francis Bacon; *La Gran Vía madrileña en 1974*, de Antonio López.

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En la ESO el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración, que serán elaboradas por los distintos Departamentos.

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- Ficha de observación.

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura**. El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

- Se debe facilitar a lo largo del curso la realización de al menos de un **trabajo monográfico interdisciplinar** u otro de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEv	2ªEv	3ªEv
1. Pruebas de observación continuada:	Se realizarán dos pruebas escritas con una estructura establecida por el Departamento, que valorará la consecución de los objetivos propuestos. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Cada prueba se valorará en la mitad de la ponderación total.	80%	80%	80%
2. Actividad de fomento de la lectura:	Los alumnos tendrán que leer íntegramente las lecturas obligatorias que determine el Departamento. Para comprobar que han sido leídas y comprendidas se hará una prueba oral o escrita.	10%	0%	0%
3. Trabajo monográfico:	Se realizará un trabajo monográfico según las indicaciones del profesor/a responsable del grupo. Este trabajo será individual o en grupo según determine el profesor/a. Este trabajo se expondrá públicamente en la tercera evaluación.	0%	10%	0%
4. Actividad de exposición oral	Se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión oral, la capacidad	0%	0%	10%

en público:	de relacionar conceptos, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la capacidad para trabajar en grupo. En Bachillerato esta actividad podrá ser sustituida, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo, por la exposición pública de los ejercicios o tareas, con indicación expresa de que además de valorar el contenido se valorará la exposición oral.			
5. Ficha de observación del trabajo diario y participación en clase	Se valorará si el alumnado las tareas según las indicaciones del profesorado, si participa activa y cooperativamente en la clase y si acredita realizar por propia iniciativa actividades fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con el currículo, según lo establecido por el profesor/a responsable del grupo.	10%	10%	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES EN BACHILLERATO

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La **recuperación final** será un examen de toda la asignatura en la convocatoria general del mes de Mayo en fecha fijada por la Jefatura de Estudios para aquellos **alumnos que hayan suspendido todos los exámenes** trimestrales. **En los demás casos, el examen final, en el mismo acto, será sólo de la materia correspondiente a los exámenes trimestrales no aprobados durante el curso.**

Aquellos Alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria de Junio, acudirán a los **exámenes extraordinarios de Septiembre**, donde se examinarán de la **materia no superada en la convocatoria ordinaria**, conservándose, por tanto, los resultados de los exámenes aprobados a lo largo del curso.

En los grupos de Bachillerato se efectuará un mínimo de tres Pruebas escritas por evaluación.

En los casos de Bachillerato, la nota final de evaluación será la media de las notas de las Pruebas escritas de la Evaluación. La calificación se hará valorando al menos en un 60% las Pruebas escritas.

Recuperaciones ordinarias.-

En cuanto al sistema de recuperaciones, se hará una recuperación por evaluación después de cada una de ellas (tras vacaciones de Navidad, Semana Santa y Junio). **En dichas recuperaciones entrará la totalidad de la materia para aquellos alumnos que hayan suspendido todos los exámenes de la evaluación. En los demás casos solo se tendrán que recuperar los exámenes no aprobados de cada evaluación suspendida. En ningún caso se guardarán notas de partes de evaluación para la prueba final de Junio o Septiembre.**

A final de curso, en la convocatoria ordinaria de Junio, aquellos Alumnos que después de las recuperaciones tengan suspensas las tres evaluaciones accederán a una prueba final, en la que se examinarán de toda la materia. **Los que tengan una o dos evaluaciones suspensas, se examinarán en esta prueba final sólo de éstas. Para superar la asignatura se requerirá haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones**, siendo la nota final el resultado de la media de dichas evaluaciones.

Recuperaciones extraordinarias

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso en Junio, acudirán a los exámenes extraordinarios de Septiembre, donde se examinarán únicamente de la materia no superada en la convocatoria ordinaria de Junio siempre en forma de evaluaciones completas. Por tanto, esta nota de Septiembre se calculará con la media de las evaluaciones aprobadas en Junio, cuya nota se conserva para Septiembre.